



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 4 de diciembre de 1980

Número 68

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Santa María Coatlán Municipio de Teotihuacán Estado de México.

Sr. Gobernador del Estado de México.
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

Los que suscribimos ante usted, vecinos y originarios del mismo pueblo ya antes mencionado.

Para decirle lo siguiente: Ya que hemos estado luchando durante ocho años y nos han detenido nuestro expediente del año de 1972 a la fecha, y no habiendo recibido nada de las tierras que hemos solicitado y nos hemos basado dentro de la Ley, solicitando la ampliación de tierras para todos los que carecemos de ellas no obstante que hay tierras ociosas, al mismo tiempo le suplicamos a usted que nos firme el presente escrito, el pueblo ha trabajado; se han hecho los trabajos: téc-

nicos, informativos y topográficos. Creemos que hemos estado de acuerdo con la Ley de Reforma Agraria ni aún así nos han resuelto nada es muy justo que usted Sr. Gobernador se ponga la mano en el corazón y sienta lo que su pueblo está sufriendo, por lo que más Ud. estime firme el presente. Ya que de todas formas las tierras las vamos a tomar nosotros mismos, y lo que pase usted es el responsable.

Firman los vecinos del pueblo en la siguiente hoja, del pueblo de Santa María Coatlán, a 30 de octubre de 1980.

A PETICION: COMITE EJECUTIVO PARTICULAR AGRARIO.---Rúbricas.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX Toluca de Lerdo, Méx., jueves 4 de Dic. de 1980 No. 68

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de Ampliación de ejidos, promovida por vecinos del poblado de SANTA MARIA COATLAN, del Municipio de TEO-TIHUACAN, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 5344, 5346, 5366, 5367, 5368, 5791, 5797, 5798, 5799, 5800, 5801, 5802, 5519, 5520, 5528, 5529, 5788, 5522, 5542, 5543, 5544, 5545, 5546, 5547, 5548, 5549, 5553, 5523, 5526, 5541, 5796, 5805, 5807, 5803, 5804, 5817, 5759, 5787, 5789, 5767, 5825, 5782, 5783, 5784, 5785, 5786, 5792, 5820, 5822, 5823, 5824, 5827, 5828, 5849, 5755, 5771, 5773, 5772, 5780, 5781, 5831, 5835, 5751, 5838, 5839, 5840, 5845, 5846, 5847, 5852, 5853 y 5864.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente 2253/80
Tercera Secretaria.

WILEBALDO MUÑOZ LOPEZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "CARRETOCO" que se encuentra ubicado en la población de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 33.40 metros linda con Vendedor y Salcedo y Huichinson; al SUR en 29.35 metros linda con calle Puebla; al ORIENTE en 37.80 metros linda con Camino; y al PONIENTE en 36.35 metros linda con Privada Puebla, con una superficie de 1,174.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y PROVINCIA, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec, Estado de México, a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

5344.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 943/80.
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DEL CARMEN CASTRO GALINDO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común reportimiento denominado "NOPALTITLA", ubicado en el pueblo de Maquixco, Municipio de San Juan Teotihuacán de éste Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 181.68 metros con Juan Reyes; SUR, 181.68 metros, con Juan de la Cruz; ORIENTE, 47.88 metros, con Barranca; PONIENTE, 47.88 metros, con María Esperidión; con una Superficie total aproximada de 8,698.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 21 de octubre de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5346.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 890/80
SEGUNDA SECRETARIA

MA. DE JESUS VALVERDE DE REZA, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad su predio denominado "CALNACAXCO" ubicada calle Juárez número Cuarenta y tres Bis, Amecameca, Méx., con superficie de 273.18 M2., mide y linda: NORTE 47.10 metros con Guillermo Paez; SUR 47.10 metros con Luz Díaz Vda. de Paez; ORIENTE 5.80 metros con Mariano Yáñez; y PONIENTE 5.80 metros con calle Juárez.

Su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero editanse Ciudad Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a treinta de octubre de 1980.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5366.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 906/80
SEGUNDA SECRETARIA

JORGE LOPEZ PONCE, promueve este Juzgado diligencias de inmatriculación de predio, para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad su predio denominado "AXOPA" ubicado en Amecameca, Méx., superficie de 342.25 M2., mide y linda: NORTE 5.25 metros calle Avasolo; SUR 5.25 metros, Alfonso López; ORIENTE 65.05 metros Juana Ponce PONIENTE 65.05 metros Diego Hernández.

Su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero editanse ciudad Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 5 de noviembre de 1980.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5367.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 769/80
PRIMERA SECRETARIA

J. CONCEPCION AGUILA RODRIGUEZ, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad su predio denominado "APETLATITLA", ubicado en Tepetitlaxpa, Méx., con superficie de 1254.00 M2. mide y linda: NORTE 37.10 metros con Petra Rodríguez Ponce; SUR 37.55 metros, sucesión de Zosima Rodríguez P.; ORIENTE 13.00 metros Pascuala Aguila R.; PONIENTE 13.00 metros Av. Morelos.

Su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero editanse ciudad Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 5 de noviembre de 1980.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5368.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1355/80 ADELA BECERRIL VDA. DE QUIROZ, promueve información de Dominio de la casa ubicada en la Avenida México No. 705 Col. Américas Ote. de esta ciudad; NORTE 16.50 metros Luis Lara, SUR 16.59 metros calle Avenida México; ORIENTE 27.80 metros Margarito Quiroz; PONIENTE 27.80 metros con la Sra. Guadalupe Almazán y Margarito Almazán. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de diez en diez días y en otro periódico, haciéndose saber a quienes se creen con derecho, comparezcan a deducirla. Toluca, Méx., a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5791.—27 Nov., 2 y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARGARITA CASTRO NAVARRETE DE OLIVERA, promueve bajo el expediente 379/980 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un Terreno Rural ubicado en el Barrio de San Miguel de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 246.16 metros con Herón Castro Rivero Zenaida y Gloria Osoyo, AL SUR 240.12 metros con Roberto Frey Herrera, Zenaida y Gloria Osoyo; AL ORIENTE 239.00 metros con Zenaida y Gloria Osoyo; y AL PONIENTE 240.57 metros con Pablo Donis Teller y María Ramírez, con una superficie aproximada de 45896.87 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. En cumplimiento al Artículo 2898 del Código Civil en vigor en la Cd. de Zumpango, Méx. A dieciocho de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

5797.—27 Nov. 2 y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

AGUSTIN ACUILAR CAMPOS, promueve bajo el expediente 336/980 Diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno con casa ubicada en Apaxco, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 38.25 metros con Juan Ramón; AL SUR 35.40 metros con calle Estrella; AL ORIENTE 25.35 metros con Leonardo Hernández; y AL PONIENTE 26.40 metros con Roberto Juárez con una superficie aproximada de 926.15 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. En cumplimiento al Artículo 2898 del Código Civil en vigor en la Cd. de Zumpango, Méx. A dieciocho de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

5798.—27 Nov. 2 y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA DE LA LUZ SANCHEZ, promueve bajo el expediente 391/980. Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno y casa, ubicado en el Barrio de Santa María de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en dos líneas, la primera de 15.00 Mts., con Avenida cinco de Mayo, y la segunda de 1.60 Mts., con Pedro Gálvez; AL SUR: 16.60 Mts., con Rodolfo Villarreal; AL ORIENTE: en dos líneas, la primera de 15.00 Mts., con Pedro Galvez, y la segunda 11.00 Mts. con Timoteo Téllez y AL PONIENTE: 26.00 Mts., con Francisco Lira, con una superficie aproximada de 407.60 Mts.2.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor, en la Ciudad de Zumpango, México a dieciocho de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

5799.—27 Nov. 2 y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GREGORIO GONZALEZ JUAREZ, promueve bajo el expediente 385/980, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre una Fracción de Terreno, ubicado en el Barrio de San Marcos, de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 13.00 Mts., con Francisco Lira Flores; AL SUR: 13.00 Mts., con Mario Delgado; AL ORIENTE: 19.00 Mts., con Salvador Flores y Privada sin Nombre; y AL PONIENTE: 19.00 Mts., con Guadalupe Ramírez, con una superficie aproximada de 247.00 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. En cumplimiento al Artículo 2898 del código civil en vigor, en la ciudad de Zumpango, México, a dieciocho de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

5800.—27 Nov. 2 y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ESPERANZA FIGUEROA GODINEZ, promueve bajo el expediente 389/980. Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un Terreno de común reparcimiento, ubicado en el Barrio de San José la Loma, Zitlaltepec, Méx. perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 21.10 Mts., con Elías Godínez; AL SUR: 13.55 Mts., con callejón; AL ORIENTE: 20.80 Mts., con Procopio Godínez; y AL PONIENTE: 17.70 Mts., con Callejón, con una superficie aproximada de 333.41 Mts.2.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, en Cumplimiento al artículo 2898 del código civil en vigor, en la Ciudad de Zumpango, México a dieciocho de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

5801.—27 Nov. 2 y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CRESCENCIA TORRES DE FLORES, promueve bajo el expediente 386/980. Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre una Fracción de Terreno, ubicado en el Barrio de San Marcos de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 11.00 Mts., con Privada sin Nombre; AL SUR: 11.00 Mts., con Mario Delgado; AL ORIENTE: 14.00 Mts., con Alfonso Bastida; y AL PONIENTE: 14.00 Mts., con Gregorio González Juárez con una superficie aproximada de 154.00 Mts.2.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. En cumplimiento al Artículo 2898 del Código Civil en Vigor, en la Ciudad de Zumpango, México, a dieciocho de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

5802.—27 Nov. 2 y 4 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

PETRA FUENTE SOTELO, en el expediente marcado con el número: 1574/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote número 24, manzana 6 de la Colonia Santa Martha de este Municipio de Netzahualcóyotl; que mide y linda: Al Norte 20.00 metros con lote 23; Al Sur 20.00 metros con lote 25; Al Oriente 10.00 metros, con calle Lázaro Cárdenas y poniente 10.00 metros, con lote 4; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

5519.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SRA. VICTORIA VALADEZ HERNANDEZ.

En los autos del expediente número 521/80, relativos al juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario promovido por Juan de Jesús Posadas Badillo, en contra de usted, el Ciudadano Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Dado en Toluca México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado de lo Familiar de Toluca, México, Noe Ramírez Tellez.—Rúbrica.

5520.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELEAZAR CRUZ CRISOSTOMO:

JESUS MEDINA MALDONADO, en el expediente número 790/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 41, manzana 33, de la Colonia México Segunda Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 25.00 metros con lote 40; AL SUR 25.00 metros con lote 42; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 15; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Juan de Dios Peña, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se publica en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.— Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5528.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO:

ROBERTA SALMERON DE BUENO, en el expediente número 1121/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 41, manzana 78, de la Colonia Azua Azul, Super 23, Grupo "C", ubicada en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 16.90 metros con lote 40; AL SUR 16.90 metros con lote 42; AL ORIENTE 8.95 metros con calle Lago Gran Oso; AL PONIENTE 8.95 metros con lote 16, con una superficie total de 151.48 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

5529.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

BERNARDO SOTO MONTOYA.

OLIVIA NAVA JUAREZ, en el expediente 1323/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote de terreno número 5, manzana 2, Colonia Atlacomulco, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 6; AL SUR 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 50; AL PONIENTE 8.00 metros con Av. Netzahualcóyotl, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.— Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5788.—25, Nov., 4 y 13 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1356/80
 SEGUNDA SECRETARIA

AGUSTIN RODRIGUEZ:

BERNARDO PEREZ VELAZCO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote número uno de la manzana 37—D colonia del Sol de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE en 20.00 metros con calle sin nombre; AL SUR 20.00 metros con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 16; AL PONIENTE en 10.00 metros con calle 39 se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado Ciudad Netzahualcóyotl, México a 3 de noviembre de mil 1980.—Doy fe.—C. Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5522.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 604/80.

SR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ANTONIO BRAVO LAGUNAS, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno 26 de la manzana 45 de la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 20.00 Mts. con lote 25; AL SUR, 20.00 Mts. con lote 27; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle 10; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 11.—Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5542.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1212/80
SEGUNDA SECRETARIA.

AGUSTIN MARTINEZ.

RAMON GARCIA CORREA, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, respecto del lote núm. 50 manz. 84 Col. Agua Azul Grupo "C" Super 23 de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 16.82 Mts. con lote 49; SUR, 16.82 Mts. con Calle; ORIENTE, 9.00 Mts. con Calle y PONIENTE 9.00 Mts. con lote 25. Haciéndose saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Fíjese una copia de la presente resolución en las puertas del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5543.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1242/80.
SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA MARTINEZ DE AVILA.

RUPERTO VALDEZ JIMENEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote núm. 20, manzana 108 Col. Vicente Villada de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 21.50 metros con lote 21; SUR 21.50 metros con lote 19; ORIENTE 10.00 metros con lote 11; y PONIENTE, 10.00 metros con calle. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no hacerlo se le tendrá por acusada la rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón. Fíjese una copia de la presente resolución en las puertas del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 de octubre de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5544.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1214/80.
SEGUNDA SECRETARIA.

REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

DAVID MARTINEZ TEROBA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno Núm. 17 Manzana 7 de la Col. Lema Bonita de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.00 metros con lote 6; SUR, 20.00 metros con lote 8; ORIENTE 10.00 metros con lote 27 y PONIENTE 10.00 metros con calle 12. Haciéndose saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación de este, quedando en la Secretaría las copias de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Fíjese una copia de la presente resolución en las puertas del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 de octubre de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5545.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1208/80.
SEGUNDA SECRETARIA.

RITA SANTANA DE DIAZ.

MA. CONSUELO LOPEZ GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, respecto del lote de terreno número 2 manzana 169 Col. Estado de México, mide y linda: NORTE, 21.50 metros con lote 1; SUR, 21.50 metros con lote 3; ORIENTE, 10.00 metros con calle 3 y PONIENTE, 10.00 metros con lote 29. Haciéndose saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Fíjese una copia de la presente resolución en las puertas del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 de octubre de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5546.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1206/80.
SEGUNDA SECRETARIA.

JUANA ARCINIEGA VIUDA DE MEJIA.

EDUARDO ALCALA SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, respecto del lote de terreno núm. 3 de la manzana 91 Col. Metropolitana 1a. Sección de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 16.82 metros con lote 4; SUR, 16.82 metros con lote 2; ORIENTE 8.00 metros con lote 58 y PONIENTE, 8.00 metros con calle Cordobanes. Haciéndose saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Fíjese una copia de la presente resolución en las puertas del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de octubre de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5547.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOExp. Núm. 1617/979.
Primera Secretaría.**C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S. A.**

TELESFORO MELCHOR PEREZ SANTIAGO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 40 manzana 14 Colonia Ampliación la Perla de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con calle Escondida o Cedros, AL SUR, 15.00 metros con lote 39 AL ORIENTE, 9.80 metros con lote 1, AL PONIENTE, 9.80 metros con calle Cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl México, a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5548.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO**SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA,
TEODORA ESTRADA DE ORIAD Y PABLO ORIAD.**

RICARDO CORONA NERIA, en el expediente 518/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 47 de la Colonia Agua Azul Grupo "A" ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 14.40 metros con lote 16; AL SUR 14.40 metros, con el lote 18; AL ORIENTE: 8.60 metros, con lote 42; AL PONIENTE 8.60 metros, con calle. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE. C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5549.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO**CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

ANSELMO MAYORAL LOPEZ, en el expediente número 1269/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 17, manzana 11, de la Colonia José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote dieciocho; AL SUR: 21.50 metros, con lote dieciseis; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote ocho; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Río Blanco, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

5553.— 15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO**VICTOR MANUEL VILLASENOR, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y
VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.**

MARIA ORTIZ CHAVEZ en el expediente marcado con el número 1087/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 21 manzana 70 super manzana 24 de la colonia Evolución de esta Ciudad que mide y linda, AL NORTE 16.82 metros con propiedad de la señora León Valdez Dolores AL SUR 16.82 metros con lote 22; AL ORIENTE 9.00 metros con propiedad del señor Vidal Roldán Ruiz; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Palacio Nacional, con una superficie de 151.36 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl México a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5523.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 56/980

BLAS CASTILLO, promueve en la Vía Ordinaria Civil, demandando de PROPULSORA DEL VALLE DE BRAVO, S.A. de quien desconoce su domicilio y ubicación la declaración de que se ha consumado a mi favor la usucapion de los lotes 16 y 17 de la Fracción 50 de la Sección Vega del Fraccionamiento Avanzado sitos en la esquina que forman las calle de Paseo de las Vegas y Vega del Bosque, como consecuencia de lo anterior la declaración de que he adquirido dichos lotes por el transcurso del tiempo, en su caso el pago de gastos y costas que se causen en este juicio, la cancelación de la inscripción de los lotes mencionados en el Registro Público de la Propiedad, que constan a nombre de Propulsora del Valle de Bravo S.A. la inscripción en el Registro Público de la propiedad de haber adquirido la propiedad y la inscripción preventiva de esta demanda.

Admitida la demanda se ordenó emplazar al demandado en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado haciéndole saber que deberá presentarse la persona indicada en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta—El Secretario del Juzgado P.D. Lucio Zeón Colín.—Rúbrica.

5526.—15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOExp. Núm. 1194/80.
SEGUNDA SECRETARIA.**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN
CARDENAS.**

DANIEL FRANCISCO GOMEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 30, manzana 51, Col. "EL SOL", de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 29; AL SUR 20.75 Mts. con Segunda Avenida; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle 15; Y AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 15. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de octubre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

5541.— 15, 25 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

SERGIO QUIROZ ESPINOZA, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 179/1980, del predio sin construcción, denominada La Miipa de la Cincha, ubicado en la Magdalena Ocetitlan, Matepec, Méx., SUR de poniente a oriente una línea de Setenta metros con Carlos Velázquez de dicho punto y de norte a sur setenta y cuatro metros con Carlos Velázquez de dicho punto y de poniente a oriente ciento ochenta y siete metros con Andrés Alarcón; de dicho punto y de norte a sur una línea de setenta y un metros con Francisco Serrano, de dicho punto y de poniente a oriente ciento cuarenta y cuatro metros veinte centímetros con Francisco Serrano; Oriente setenta y cinco metros ochenta cms. con Guillermo Gómez Gómez; Norte treinta y siete metros ochenta centímetros con Guillermo Gómez; PONIENTE setenta y un metros sesenta centímetros con Arnaldo Venegas, con una superficie aproximada de Cuarenta y un mil seiscientos treinta y dos metros cuadrados.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 21 Noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica

5795.—27 Nov., 2 y 4 Dic.

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 2417/77 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **ALFONSO SIERIO ISAAC**, en contra de **MANUEL COBELA VILLANUEVA**, el ciudadano Juez señaló **LAS TRECE HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, para la celebración del Remate en Primera Almoneda de la negociación denominada "BAR MI LUPITA", ubicado en Avenida 16 de Septiembre número 12, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con valor de **CIENTO NOVENTA MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS**, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. **SE CONVOCAN POSTORES**.

Para su publicación por tres veces consecutivos dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Srío. de Acds. **C. José Luis Jiménez Yáñez**.—Rúbrica.

5805.—27 Nov. 2 y 4 Dic.

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

LEONOR SORIANO VIUDA DE JACOB, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno ubicado en el Boulevard Toluca número 37, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**, en 9.40 Mts. con Avenida W. C. Buchanan. **AL ESTE**, en línea quebrada tres tramos de 31.— Mts., cada uno colindando con propiedad particular, **AL OESTE**, en línea quebrada tres tramos que miden 17.36, 22.78, 42.62, Mts. respectivamente colindando con propiedad de Conductores Monterrey. Con una superficie de 1,073.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en uno de mayor circulación que se edite en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Srío. de Acds. **C. José Luis Jiménez Yáñez**.—Rúbrica.

5807.—27 Nov. 2 y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARGARITA AGUILAR DE SANCHEZ, promueve bajo el expediente 395/980. Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un Terreno, ubicado en la Ex. HACIENDA de San Sebastián, Apaxco, perteneciente a éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 22.50 Mts., con Luis Martínez; **AL SUR**: 68.40 Mts., con José Melchor; **AL ORIENTE**: 28.00 Mts., con Ignacio Pérez; y **AL PONIENTE**: 25.70 Mts., con Ejido de Tequiquiac, con una superficie aproximada de 630.65 Mts.2.— Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno y Noticiara, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, en cumplimiento al Artículo 2898 del Código Civil en Vigor, en la Ciudad de Zumpango, México, a dieciocho de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica.

5803.—27 Nov. 2 y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

GAMALIEL CRUZ FLORES, Propio derecho promueve información dominio predio rústico "Los Tules" Jurisdicción Tejupilco este Distrito.

DESCRIPCION:—Norte 700.00 metros con pueblo Ixtapan; Sur 746.00 metros con Engracia Flores; Oriente 200.00 metros, con Secundino Delfino y Poniente 600.00 metros con Engracia Flores. Sup. 40-13-00 hectáreas.

ACUERDO JUEZ expido presente, su publicación Gaceta Gobierno y El Noticiero, editanse, Toluca, México y demás lugares ordena Ley efectos consiguientes, de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, México, 21 noviembre 1980.—C. Secretario **P.J. Vicente Castillo Garcés**.—Rúbrica.

5804.—27 Nov. 2 y 4 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1505/80.—**NICOLAS CARREÑO CUARTO**, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno ubicado en la calle de Olaguibel, sin número, junto a la Col. Ampliación Electricistas, en esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**, 14.25 Mts. con calle de su ubicación Olaguibel S/N; **AL SUR**, 15.35 Mts. con Escuela Estatal; **AL ORIENTE**, 51.50 Mts. con terreno de cultivo y casa del señor **FELIPE FULGENCIO HERNANDEZ**, ahora finado; y al **PONIENTE**, 51.55 Mts. con casas de la Col. Ampliación de Electricistas, propiedad de los señores Ramón Rodríguez, Martín Osorio Gómez, Claudio Robles Rivero, Juan García, Luis Reyes y Fernando Fernández Cid, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **P.D. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica.

5817.—27 Nov. 2 y 4 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PABLO ORIARD, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, TEODORA ESTRADA, SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA.

SAMUEL SALVADOR VARGAS, en el expediente número 280/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión, del terreno número 35, manzana 16 de la colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 34; AL SUR 17.00 metros con lote 36; AL ORIENTE 9.00 metros con el lote 11; AL PONIENTE 9.00 metros con Av. Jorge Luke Loyola; con una superficie total de 153.00 metros 2. aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5759.—25 Nov., 4 y 13 Dic

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES ABRAHAN KANNER,
ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL.

CRISTINA VILLAFANA DE BERNAL, en el expediente número 1241/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 156, de la colonia Aurora, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 18; AL SUR 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Verdolaga; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 2; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5787.—25, Nov., 4 y 13 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1504/80, OLIVIA ROMERO TAPIA, promueve diligencias de Información de dominio sobre un terreno ubicado en el barrio de San Matec Arriba en la esquina que forman las calles de Hidalgo y Matamoros en Metepec, Méx., con las

siguientes medidas y colindancias: NORTE 52.00 metros con calle Matamoros; SUR 51.50 metros con Roberto Ramírez; ORIENTE 70.00 metros, con Amalia Muciño Serrano, PONIENTE 69.50 metros con calle Hidalgo. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a once de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

5789.—27 Nov., 2 y 4 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

TECNICAS PLASTICAS EN ACABADOS, S.A. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

Se hace de su conocimiento que bajo expediente número 1583/80, segunda Secretaría, el señor JAIME SOLANA J., en representación de Inmobiliaria Pico Pienzu, S.A. e Inmobiliaria Monte Suave, S.A. promueve Juicio de Desahucio en su contra, demandándole la desocupación y entrega de la casa número cuatro letra "K" de las calles de Estuerzo, en Naucalpan de Juárez, Méx., por falta de pago de las rentas correspondientes y a los meses de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve a septiembre del año en curso a razón de diez mil pesos mensuales, así como el pago de gastos y costos que origine este juicio. Por auto de fecha veintidós de septiembre del año en curso.

El C. Juez dio entrada a la demanda y por desconocerse el domicilio por el de seis de noviembre de este propio año, se ordenó la publicación de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente día de la última publicación por sí, mediante Apoderado o gestor a contestar la demanda haciendo valer las excepciones que tuviere con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio seguirá en su rebeldía; quedando las copias a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Y para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial del Estado Gaceta del Gobierno, se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

5767.—25 Nov., 4 y 13 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

CARMELA VALENCIA VALENCIA, promueve Información Ad Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio con construcción en ruinas de propiedad particular denominado "XOMETITLA", ubicado en la calle Fray Bartolomé de las Casas No 2 de la Villa de Ozumba de Alzate, Estado de México, mide y linda: NORTE 7.00 metros con Alejandro Valencia; SUR 7.00 metros con la calle Fray Bartolomé de las Casas; ORIENTE mide 21.00 metros con Alejandro Valencia; PONIENTE 21.00 metros con Gregancia Valencia, con superficie de 147.00 M2. La construcción 53.00 M2. Expediente núm. 776/80 Segunda Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico El Noticiero en Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Segundo Secretario del Ramo Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5825.—20 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIX SANCHEZ GALINDO

REYNALDA MARTINEZ CARRASCO, en el expediente marcado con el número 1764/80, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 16 manzana 7 de la colonia Atlacomulco, de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE 17.35 metros con lote 17, AL SUR 17.35 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.20 metros con lote 37, y al PONIENTE 8.00 metros con calle Villa de Allende con una superficie de 140.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahuatlcoyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.
5782.—25 Nov., 4 y 13 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ELENA LOPEZ CORTEZ

ATANACIA HERNANDEZ RENTERIA, en el expediente marcado con el número 1243/80, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 21 manzana 369 de la colonia Aurora Super 153 de esta ciudad que mide y linda, AL NORTE 17.00 metros con lote 20; AL SUR 17.00 metros con lote 22; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 47, y al PONIENTE 9.00 metros con calle Macorina, con una superficie de 153.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahuatlcoyotl, México a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.
5783.—25 Nov., 4 y 13 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ARCE VALLE.

TERESA HERNANDEZ TREJO, en el expediente marcado con el número 1700/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 52 manzana 20 de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE 17.00 metros con lote 56, AL SUR 17.00 mts., con lote 58, AL ORIENTE 8.00 metros con calle Hacienda Tapasco, con una superficie de 135.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahuatlcoyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.
5784.—25 Nov., 4 y 13 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

PEDRO ESCOBAR CASTANEDA, en el expediente marcado con el número 1843/80, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 13 manzana 190 colonia Esperanza de esta ciudad; que mide y linda; AL NORTE 15.90 metros con lote 9; AL SUR 15.00 metros con lote 11, AL ORIENTE 8.00 metros con lote 37, y al poniente 8.00 metros con calle 18, con una superficie de 120.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahuatlcoyotl, México a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.
5785.—25 Nov., 4 y 13 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES, CONSTRUCCIONES Y FRACCIONAMIENTOS ECONOMICOS S. DE RL.

CATALINA CASTRO DE LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1740/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 20 manzana 4 de la colonia Atlacomulco, de esta ciudad; que mide y linda, AL NORTE 17.00 metros con lote 21, AL SUR 17.00 metros con lote 19, AL ORIENTE 8.00 metros con lote 33, y al PONIENTE 8.00 metros con calle Tonatico con una superficie de 136.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuatlcoyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.
5786.—25 Nov., 4 y 13 Dic.

JUZGADO TRIGESIMO DE LO CIVIL

DISTRITO FEDERAL

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES:

QUE en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido ante este Juzgado por ROMO VELAZQUEZ RAUL en contra de TEJIDOS VLASCOT, S.A., VICENTE VLASICH LOPEZ Y LUZ DEL CARMEN DE LA ROSA DE VLASICH, el C. Juez Trigesimo de lo Civil de esta Capital ha ordenado Sacar a Remate en Primera Almoneda el siguiente bien consistente en:

El cincuenta por ciento del predio denominado la Ceniza ubicado en Atizapán de Zaragoza, Municipio de Tlaxtepanitla Estado de México con una superficie de seis mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados correspondiendo al cincuenta por ciento tres mil ciento cuarenta y dos metros cuadrados; 50 centímetros lo que se rematará.

Se señalaron los ONCE HORAS DEL DIA ONCE DICIEMBRE PROXIMO, para la celebración del Remate en Primera Almoneda del bien descrito, siendo el precio de avalúo la cantidad de TRESCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N., y postura legal la cubra las DOS terceras partes sobre dicho precio.

México, Distrito Federal, a dieciocho de Noviembre de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Esteban Magos Martínez.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares públicos de costumbre así como en el Periódico Nocturno en días hábiles.
5787.—27 Nov., 4 y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

CONCEPCION JARAMILLO GONZALEZ, Promueve diligencias de Información de Dominio en el Expediente 273/980, sobre inmueble ubicado en el lugar conocido como **EL CALVARIO**, Perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: **AL NORTE** 25.70 metros con Felix Urbina, **AL SUR** 13.20 metros con Dr. Armando Navarro, **AL ORIENTE** 19.00 metros con Juventino González, y al **PONIENTE** 29.00 metros, con carretera, con una superficie de 522 metros cuadrados. El C. Juez de los autos admitió dichas diligencias ordenando su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho presenten a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de noviembre de 1980. El C. Secretario del Juzgado **P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.**

5820.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

GLORIA SOFIA SERRATOS DE ZEPEDA.

Expediente 841/80 Promueve Información Ad Perpetuam del lote terreno número 132, manzana 10 ubicado en Popo—Park, Municipio Atlautla, México, mide y linda: **NORTE** 42.00 metros, colinda con lote 133; **SUR** 42.00 metros, colinda con lote 131; **ORIENTE** 24.00 metros colinda con lote 134; **PONIENTE** 24.00 metros con lote 129.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. **Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.**

5822.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

ROBERTO MOSCO VILLA, promueve Información Ad Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio de propiedad particular denominado "EL TORIL" ubicado dentro de Jurisdicción del Pueblo de Tezempa, perteneciente al Municipio de Chalco, Méx., linda y mide: **NORTE** 32.00 metros con Damiana Salas Mendoza; **SUR** 32.00 metros con Vicente Salas Mendoza; **ORIENTE** 15.00 metros con calle; **PONIENTE** mide 15.00 metros con Dámaso García. Con superficie de 480.00 M2. Expediente 842/80 Segunda Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico El Noticiero en Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Segundo Secretario del Ramo Civil. **C.P.J. Ignacio Rosales Ponca.—Rúbrica.**

5823.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

ANTONIO CHAVEZ GONZALEZ, promueve Información Ad Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio de propiedad particular denominado que se encuentra ubicado en el Popo Park, perteneciente al Municipio de Atlautla, Estado de México, mide y linda: **NORTE** 33.80 metros y colinda con calle sin nombre; **SUR** 36.30 metros y colinda con el sitio No. 132. Por el **ORIENTE** mide 20.70 metros y colinda con lote Núm. 134. **PONIENTE** 24.00 metros y colinda con lote núm. 130. Con superficie 783.36 M2. Expediente 784/80 Segunda Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico El Noticiero en Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los Once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Segundo Secretario del Ramo Civil. **C.P.J. Ignacio Rosales Ponca.—Rúbrica.**

5824.—29 Nov., 4 y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MIGUEL SANCHEZ CASTRO, promueve diligencias de información Ad perpetuam para acreditar la posesión que dice tener respecto del predio denominado "MARAVILLAS" ubicado en el predio de la Cabecera Municipal de Nopaltepec de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: **NORTE** 128.21 metros con Galo Castro; **SUR** 128.21 metros con Gregorio Gaona; **ORIENTE** 238.83 metros con Benigno Castro y **PONIENTE** 237.15 metros con Anita González.

C. Juez ordena publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, personas crean derechos acudan este Juzgado.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado **P.I. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.**

5827.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

BRUNO SANCHEZ MENESES, promueve Información Ad Perpetuam, respecto del predio **TEPANQUINAHUAC**, ubicado en el Municipio de Nopaltepec, México, y Distrito de Otumba, México, con superficie de 17082.34 metros cuadrados, y los siguientes linderos; **AL NORTE** 75.55 metros con **ANITA GONZALEZ**; **AL SUR** con igual medida con camino vecinal; **AL ORIENTE** 225.00 metros con Carlos Castro; **AL PONIENTE** con igual medida con Domingo Sánchez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a 21 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado **C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.**

5828.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 939/80
 Primera Secretaría.

JUAN MENDOZA SANCHEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "BUENA VISTA", ubicado en el Pueblo de San Diego, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: **AL NORTE**: 10.65 mts. con Camino; **AL SUR**: 14.70 mts. con Beatriz González; **AL ORIENTE**: 46.10 mts. con Diego López; **AL PONIENTE**: 17.10 mts. con Marcos Mendoza haciendo otro Norte 17.10 mts. con Marcos Mendoza Sánchez, haciendo otro poniente 2.00 mts. con Camino, haciendo nuevamente otro sur de 10.00 mts. haciendo nuevamente otro poniente de 27.00 mts. todas éstas medidas colindando con Beatriz González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acos. **C. Aracell Monroy Ramírez.—Rúbrica.**

5849.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Expediente Número 354/980, relativo al Juicio de Usucapión seguido en este Juzgado, por HUMBERTO CANO GUTIERREZ, en contra de MARIA GUADALUPE CARRILLO DIAZ, se ordenó se emplazara a la parte demandada por medio de Edictos, haciéndose constar que el Sr. HUMBERTO CANO GUTIERREZ demandó en la vía Ordinaria Civil en el Ejercicio de la ACCION REAL que le compete de MARIA GUADALUPE CARRILLO DIAZ o de quien sus derechos represente, y de quien bajo protesta de decir verdad manifestó desconocer su paradero; el reconocimiento de que ha operado en su favor la prescripción positiva de un sitio solar ubicado en San Juan La Cruz, Municipio de Santa María Rayón, México, con las ranchadas y colindancias siguientes:

NORTE 38.60 metros con camino; SUR 38.60 con zanja; ORIENTE 164.20 con Ascensión Garduño; Poniente 104.20 con camino. Superficie total 4,025.00 metros cuadrados, y como consecuencia la cancelación de la inscripción en el Registro. Los que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Estado, haciéndose saber a la demandada, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir siguiente de la última publicación, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento legal para el caso de no hacerlo. Tenango del Valle, México, a trece de junio del año de mil novecientos ochenta.—El Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5755.—25 Nov. 4 y 13 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAMUEL CATENO MATARRASSO:

PETRA GARCIA MENDEZ, en el expediente número 946/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 31, manzana 64, de la Colonia Ampliación Villada, Super 43, ubicada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 17.15 metros con lote 30; AL SUR: 17.15 metros con lote 32; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 9; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 6, con una superficie total de 154.35 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerla las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 25 días de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardaso. Rúbrica.

5771.—25 Nov. 4 y 13 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FLORENCIO MODESTO REYES, promueve DIVORCIO NECESARIO, expediente número 44/80F, basado en la VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, por lo que ordenó emplazar a juicio a la señora CRISTINA MARGARITA MARTINEZ, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado, apercibido de que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda, para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en periódico GACETA DEL GOBIERNO. En el Oro, México a 19 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5773.—25 Nov. 4 y 13 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUSANA VILLEGAS QUIROZ:

ISABEL LOERA MUNOZ, en el expediente número 1797/980 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria civil, la USUCAPION del lote de terreno número 13, Manzana 15-A, Colonia Ampliación Evolución de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Metros con lote 12; AL SUR: 16.82 metros con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 37; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Granito de Sal, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Triges.—Rúbrica.

5772.—25 Nov. 4 y 13 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANTIAGO ELIZARRAZ DE LA TORRE.

JUAN GOMEZ MORALES, en el expediente marcado con el número 930/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 44, manzana 4 de la colonia Evolución super 22 de esta Ciudad. Que mide y linda, al norte 16.82 metros con lote 43, al sur 16.82 metros con lote 45, al oriente 9.00 metros con calle Hemiciclo a Juárez, y al poniente 9.00 metros con lote 19, con una superficie de 151.38 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5780.—25 Nov. 4 y 13 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUA AZUL S.A. DE C.V.

CATALINA GOMEZ DE GARCIA, en el expediente número 1434/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 45, de la manzana 70, de la colonia Agua Azul, Grupo "A", SUPER 4; de esta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE 17.00 metros con Lote 44; AL SUR 17.00 metros con Lote 46; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Pátzcuaro, AL PONIENTE 9.00 metros con Lote 20; con una superficie de 153.00 metros cuadrados, Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

5781.—25 Nov. 4 y 13 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1704/1980.

IVETTE ACRA CARMONA, oposedados LIC. FELIX NAIME ABRAHAM y/o FRANCISCO FRANGIE REYES, promueven diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en la Privada de Hidalgo Sur No. 102 de esta ciudad; NORTE 22.97 metros con Sra de Salgado, SUR 17.90 metros con sucesión de Nicolás Fuentes Popoca; ORIENTE 15.65 metros con Privada de Hidalgo; PONIENTE una línea de Norte a Sur 4.81 metros, otra línea de Poniente a Oriente 4.64 metros y otra línea de Norte a Sur 11.26 metros todas ellas con Charlotte Acra Haridad, Superficie 331.82 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, México a 14 de Noviembre de 1980.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica Secretario.—Doy fe.

5831.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE FLORO

E D I C T O

SILVESTRE YAÑEZ MEDRANO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum en el expediente número 233/80 para obtener título Supletorio de Propiedad, respecto de un Terreno denominado "LOS ANGELES" en Bombatevi, Municipio de Atlacomulco Méx; cuyas medidas y Colindancias son: AL NORTE: En 118 metros con terrenos de Juan Hernández, al SUR OESTE en 92 metros con línea que quiebra al poniente; en doce metros sigue al sur, y con 32 metros con terrenos de Rafael Hernández, Alejandro Hernández y Faustino Valdez; AL ORIENTE 80 metros con callejón; AL PONIENTE 21 metros con terrenos de Domingo Navarrete y Faustino Valdez, con extensión aproximada de 5,000.00 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca, México, se expide en el Oro, Méx., a los veintidós días de Noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario. D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5835.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1ª INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SUCESION DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN.

ALEJANDRO SALVADOR JUAN, en el expediente número 1005/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usufructuación del lote de terreno número 2, manzana 191 de la Colonia el Sol de este Municipio que mide y linda: NORTE 20.75 metros con lote 1; AL SUR 20.75 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 15 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

5751.—25 Nov., 4 y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. Núm. 1047/80, FACUNDO ROMERO CLEMENTE, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno denominado "LAS TRANCAS", ubicado en Emiliano Zapata S/N en Ixtapaluca, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 40.00 Mts. con Irineo Cedillo Hernández; SUR, 40.00 Mts. con Rogelio Ceballos Pérez, Jesús Reyes Reynoso y Tomasa Flores Hinojosa, ORIENTE: 10.00 Mts. con Norberta Cedillo López y PONIENTE: 10.00 Mts. con Mariano Cerrón Cedillo, con una superficie total de 400 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5838.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. Núm. 1059/80, MANUEL DURAN MELEZA, promueve en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes del autor de la sucesión PEDRO DURAN ORTEGA, diligencias de información ad-perpetuum, respecto terreno denominado "TECHOCOTLA", ubicado en el pueblo de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE 236.35 Mts. con Carmelo Avala; AL NORESTE, 482.60 Mts. con barranca de Texcotla; AL SUR, 544.22 Mts. con Guillermo Durán Castillo AL SUROESTE, 44.96 mts. con Guillermo Durán Castillo; AL PONIENTE, 30.86 Mts. con Saúl Ponce, con superficie total de 55,040.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Expedido en Chalco, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5839.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. Núm. 1037/80, FRANCISCO CALZADA CALDERON, promueve en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la autora de la sucesión REFUGIO CORDOVA TRUJILLO, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de los inmuebles denominados "SAN ANTONIO", "HILITITLA PRIMERO" e "HILITITLA SEGUNDO", ubicados en el pueblo de San Pedro Nexapa del Municipio de Amecameca, México, con siguientes medidas y colindancias: "SAN ANTONIO": NORTE, 18.00 Mts. con calle San Francisco; SUR 18.00 Mts. con calle de las Flores; ORIENTE, 100.00 Mts. con María de Jesús Martínez y PONIENTE, 100.00 Mts. con Domitila Martínez; "HILITITLA PRIMERO": NORTE, 20.00 Mts. con Refugio Córdova; SUR, 20.00 Mts. con calle San Francisco; ORIENTE, 100.00 Mts. con José Peña y PONIENTE, 100.00 Mts. con Florentino Ibarra; superficie total de 2000.00 M2.; "HILITITLA SEGUNDO": NORTE, 40.00 Mts. con ejido, SUR, 40.00 Mts. con Refugio Córdova; ORIENTE, 100.00 Mts. con Gregorio Córdova y PONIENTE, 100.00 Mts. con Margarito Córdova, superficie total de 4000.00 M2.—Superficie total terreno "SAN ANTONIO", de 1800.00 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México. Expedido en Chalco México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—El primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5840.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL CRUZ ORTIZ, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto de una fracción de terreno denominado "CARNICERIAS Y LAS PALMAS" ubicado en la calle de Prolongación de Arteaga, de este Municipio y Distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE 23.00 metros con Camino Real; AL SUR 23.00 metros con Dr. Luis Cedillo Arce; AL ORIENTE 21.33 metros con Dr. Jorge Barrera Garduño; AL PONIENTE 21.33 metros con Servidumbre de Paso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en Toluca, Méx.co, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica

5845.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 992/80
SEGUNDA SECRETARIA

TERESA GARCIA DE SALAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TEPANACASCO" ubicado en el pueblo de San Francisco Acuescomac, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 11.87 metros con calle; AL SUR 13.02 metros con Efraín Flores; AL ORIENTE 36.37 metros con Elena Flores AL PONIENTE 36.37 metros con María Yescas y Efraín Flores.

Publíquese por tres veces de tres en tres veces en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación, Texcoco México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5846.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ALBINO PINEDA DIAZ, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de INFORMACION Ad-Perpetuam, y bajo el expediente No. 2453/80, sobre un terreno denominado EL CHABACANO, ubicado en Guadalupe Victoria Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 884.72 M2, y al NORTE 20.30 mts. con calle Castillo AL SUR 14.20 mts. con calle Privada, AL ORIENTE 48.10 mts. con calle Privada y al PONIENTE 45.50 mts. con Juan Pineda Díaz y Tiburcio Pineda. Para su publicación por Tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx. a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

5853.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DR. LUIS CEDILLO ARCE, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno denominado "CARNICERIAS Y LAS PALMAS", ubicado en la Calle de Prolongación de Arteaga de ésta Ciudad de Texcoco, Mé-

xico, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 23.00 Mts. con Dr. Manuel Cruz Ortiz; AL SUR 23.00 Mts, con propiedad particular Oriente 42.66 mts. con Dr. Jorge Herrera Garduño AL PONIENTE 42.66 mts. con Servidumbre de paso; con una Superficie aproximada de 1,022.84 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. Se expide en Texcoco a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Galvez Gómez.—Rúbrica.

5852.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 990/80
SEGUNDA SECRETARIA

MARCELO DIAZ DE LEON RAUDALES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "AGUA BENDITA", ubicado en el pueblo de San Diego, de este Municipio y distrito con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 18.00 metros con Juan Sánchez; AL SUR 22.30 metros con Ejido, AL ORIENTE 163.50 metros con Amado Silva Balderas; AL PONIENTE 163.50 metros con Pedro Ayala.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Texcoco, México, a los 17 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5847.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

NEMESIA MEJIA SILVA DE SALAZAR, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad Perpetuam, marcadas ante este Juzgado con el número 1283/80, respecto del predio ubicado en las calles de Real del Monte número dieciseis del pueblo de Santa Cecilia Acatitla, de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias y denominado "EL NOPAL".

AL NORTE 43.13 metros con la calle Pirámide de Uxmali;

AL SUR 37.99 metros con José María Ocampo.

AL ORIENTE: 27.88 metros con Alberto Guzmán Luqueño.

Y AL PONIENTE Con varios puntos: 18.18 metros; 2.97 metros y 6.96 metros; 11.57 metros y un paucupe de 0.82 metros, todos ellos colindando con la calle Real del Monte.

Teniendo una superficie total de MIL SEISCIENTOS TREINTA METROS SETENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS. Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y "Un Nuevo Día", que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con Derecho al inmueble, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado a los treinta y un días de Octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

5864.—29 Nov. 4 y 6 Dic.

ACUERDO DE TRANSFORMACION

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Plastiformex, S. A., celebrada el 17 de noviembre de 1980, se acordó la transformación de la sociedad a Sociedad Anónima de Capital Variable. La transformación tendrá lugar al momento de la inscripción del acuerdo de transformación en el Registro Público de la Propiedad de su domicilio social.

Al efectuarse la transformación:

1. La denominación de la sociedad será Plastiformex, S. A. de C. V.
2. El capital actual de la sociedad de \$ 6,000,000.00 M.N. pasará a ser el capital mínimo fijo, el cual estará representado por 6,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$ 1,000.00 M.N. cada una, totalmente suscritas y pagadas, de las cuales 3,060 serán de la Serie "A" y 2,940 serán de la Serie "B".
3. Los estatutos de la sociedad serán reformados íntegramente para mostrar su nueva estructuración, en la forma acordada por la asamblea.

El monto de los créditos a favor de los acreedores de la sociedad que no hubieren dado su consentimiento para la transformación, se encuentran a disposición de los acreedores en el domicilio social.

En cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el acuerdo de transformación y el último balance de Plastiformex, S. A.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 25 de noviembre de 1980.

PLASTIFORMEX, S. A.

Oscar Ramos Garza
Delegado

PLASTIFORMEX, S.A.

BALANCE AL 30/JUN/80

(000 DE \$)

A C T I V O

P A S I V O

CIRCULANTE:

CIRCULANTE:

Cuentas y documentos por cobrar
Inventarios
Otros Circulantes

Cuentas y Doc. por Pagar
Otros Circulantes

\$ 18,630
31,956
5,599
\$ 56,185

\$ 24,420
233
\$ 24,653

Total Circulante

F I J O :

F I J O :

Activos Fijos (Neto)

Pasivos a Largo Plazo

\$ 4,333

\$ 7,111

Total Pasivo

\$ 31,764

D I F E R I D O :

CAPITAL:

Activos amortizables

Capital Social
Reservas y Utilidades Acum.

\$ 2,598

\$ 6,000
25,352

Total Capital

\$ 31,352

TOTAL ACTIVO

TOTAL PASIVO Y CAPITAL

\$ 63,116

\$ 63,116



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU.
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ.
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA.
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLELMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA.
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA.
Contrador.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA.
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS.
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT.
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA.
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA.
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ.
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON.
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SEA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA.
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO.
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN.
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.